

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), realice las gestiones necesarias, para instalar una oficina de dicha repartición, en la ciudad de Federal.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 2 de noviembre de 2022.

Daniel Horacio OLANO
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores
a/c de la Presidencia

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA